



Preguntas Frecuentes

COMEDOR & TRANSPORTE



BECA

Si nunca he solicitado la ayuda de comedor o transporte, ¿Qué debo hacer?

Debo recoger el documento en secretaría, rellenarlo y aportar la documentación justificativa.

BECA

¿Puedo solicitar la beca en secretaría en septiembre?

No, no se podrá presentar ninguna beca fuera de plazo.

BECA

¿Cómo sabremos si
tenemos beca?

**Se os informará a través de
webfamilia y se colgarán los
listados provisionales en el
tablón del centro por si
queréis presentar alegación.**



BORRADOR

Me ha llegado a casa el borrador del curso pasado, ¿qué debo hacer?

Debemos firmarlo tanto papá como mamá y devolverlo al centro. Me devolverán una copia sellada. Si ha cambiado alguna situación, debo marcarla y justificarla.



MATRÍCULA

He recibido la matrícula de comedor para el curso 2025 - 2026, ¿qué debo hacer?

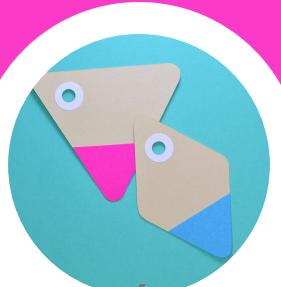
Debo cumplimentarla y adjuntar el certificado bancario. Es necesario marcar los días en los que mi hijo/a hará uso del comedor y de las extraescolares.



MATRÍCULA

¿Puedo dejar a mi hijo
esporádicamente en el
comedor?

**Para poder hacer la contratación
de monitores nos exigen un
número real de alumnos que harán
uso del mismo. Por lo que solo
tendremos comensales de diario o
de días fijos a la semana.**



MATRÍCULA

¿Y si mi hijo/a es
alérgico/a?

**Debo adjuntar el último
informe actualizado de las
alergias independientemente
de que ya tengan algún otro en
el centro del curso anterior.**